

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 4 DE SANTANDER

CVE-2014-10947 *Citación para la celebración de actos de conciliación y juicio en procedimiento de despidos/ceses en general 443/2014.*

Doña Lucrecia de la Gándara Porres, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número Cuatro de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de despidos/ceses en general, con el número 0000443/2014 a instancia de Jorge González Díaz frente a Inmo Alfa Mártires SL, en los que se ha dictado la resolución de fecha 21-07-2014 siguiente:

DILIGENCIA ORDENACIÓN.- Señora secretaria judicial, doña Lucrecia de la Gándara Porres. En Santander, a 21 de julio de 2014.

Resultando infructuosas las actuaciones practicadas por este órgano judicial para la averiguación del domicilio de la demandada Inmo Alfa Mártires SL que se encuentra en ignorado paradero, acuerdo citar a la misma para la conciliación y juicio que tendrá lugar el día 8 de octubre de 2014, a las 11:00 horas, en la Sala de Vistas Número Cuatro, mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial de Cantabria, con apercibimiento que las siguientes comunicaciones que se le dirijan se harán fijando copia de la resolución en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia o cuando se trate de emplazamiento.

Acuerdo igualmente citar al Fondo de Garantía Salarial con traslado de la demanda a fin de que éste pueda asumir sus obligaciones legales e instar lo que convenga en derecho (artículo 23 LRJS).

Notifíquese esta resolución a las partes personadas, haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer recurso de reposición por escrito ante el secretario que la dicta, en el plazo de TRES DÍAS contados desde el siguiente a su notificación, expresándose la infracción en que la resolución hubiere incurrido, sin perjuicio del cual se llevará a efecto.

Así por esta diligencia lo acuerdo, mando y firmo. Doy fe.

El/la secretario judicial.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Inmo Alfa Mártires SL, en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 21 de julio de 2014.

La secretaria judicial,
Lucrecia de la Gándara Porres.

2014/10947

CVE-2014-10947